

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 3

Martes 25 de marzo de 2014



ACTA N° 3

- En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo la 19 y 37 del martes 25 de marzo de 2014 se reúne el Consejo Directivo bajo la Presidencia de la señora Decana, doctora MONICA PINTO. Presta su asistencia técnica la señora Secretaria Académica, doctora Silvia C. NONNA.

CONSEJEROS PROFESORES

Prof. OSCAR AMEAL
Prof. GONZALO ALVAREZ
Prof. MARCELO GEBHARDT
Prof. ADELINA LOIANNO
Prof. ENRIQUE ZULETA PUCEIRO
Prof. LILY FLAH
Prof. DANIEL VÍTOLO
Prof. LUIS MARIANO GENOVESI

CONSEJEROS GRADUADOS

Abog. LEANDRO HALPERIN
Abog. MÓNICA BALMACEDA
Abog. PABLO YANNIBELLI

CONSEJEROS ESTUDIANTILES

Sr. ALEJANDRO MARONNA
Srta. MICAELA PISTERMAN ROZENEK
Srta. FLORENCIA LEVATO
Sr. TOMÁS GONZÁLEZ VERA

REPRESENTANTE NO DOCENTE:

Sr. MIGUEL MUÑOZ

CONSEJEROS AUSENTES

Prof. BEATRIZ KROM
Prof. ERNESTO MARCER
Abog. SEBASTIÁN REY
Sr. LEANDRO MUTCHINIK

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 3

Martes 25 de marzo de 2014

- En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 19 y 37 del martes 25 de marzo de 2014:

I

APERTURA DE LA SESION

Sra. Decana.- Buenas noches, señores consejeros: siendo las 19 y 37 les doy la bienvenida a la sesión del Consejo Directivo del día de hoy y les agradezco su participación.

Por Secretaría se dará cuenta del Orden del Día.

II

CONSIDERACION DEL ORDEN DEL DIA

1

Informe y proyectos de la señora Decana

Sra. Decana.- Aquí, quizás se trata de reiterar o abundar en lo obvio, y es que nuestro primer Consejo fue al día siguiente del inicio de clases. Como saben, estamos en la tercera semana del ciclo lectivo regular de la Facultad y esto se está desarrollando en la práctica cotidiana sin incidentes.

En este breve tiempo, que ha estado lleno de actos de asunción y de reasunción como los que nos han tocado a todos nosotros, la Facultad tuvo un par de noticias académicas que me parecen relevantes. Por un lado, tuvimos un seminario co-organizado con el Programa de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo –la UNCTAD– y la Universidad de Nueva York sobre el tema de la Reestructuración de la Deuda Soberana. Esto resultó interesante básicamente porque se logró que en los paneles estuvieran la mayoría de los actores concernidos: es decir, tuvimos abogados de Estados, abogados defensores de la Argentina en Tribunales internacionales, funcionarios de la UNCTAD, Banco Central, Ministerio de Economía y otros.

Del mismo modo, en esa semana la Facultad –que, como todos ustedes saben, tiene un Programa de Género y Derecho– hizo la presentación de un módulo de postgrado en Género y Derecho que vamos a hacer con el auspicio del Observatorio de Género del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, con la participación de la doctora Diana Maffía.

La tercera cosa que tengo para contarles, que no es la menor, es que salió *Derecho al día* con un nuevo diseño a efectos de que lo podamos circular y que cada uno, sin perjuicio de que lo van a encontrar en la Sala y en todos lados, pueda tomar un ejemplar. Los especialistas en esto lo podrían explicar mejor que yo, pero básicamente se trata de que la nueva dinámica permite ver mejor las noticias, está más aireado,

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 3

Martes 25 de marzo de 2014

etcétera. En fin: es una demostración de que no nos quedamos y de que seguimos haciendo.

- Se toma conocimiento.

2

Peticiones particulares

Sr. Álvarez.- Pido la palabra.

Sra. Decana.- Tiene la palabra el consejero Álvarez.

Sr. Álvarez.- Señora Decana: no llega a ser una petición; sí un planteo particular.

Como Cuerpo ya nos hemos pronunciado al emitir una declaración en torno a un nuevo aniversario del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976. Pero sin perjuicio de ello –y en pocos segundos– quería señalar que no puedo dejar pasar la ocasión para recordar la figura del doctor Andrés D' Alessio, profesor de esta casa de estudios y ex Decano, que jugó un rol sumamente importante en torno al proceso de transición democrática en la Argentina como miembro de la Cámara Federal que juzgó a las juntas militares. Digo esto porque, también para un marzo de hace veinte años, el profesor D' Alessio estaba asumiendo el Decanato de esta Facultad.

Simplemente no quería dejar pasar la ocasión y señalar ambos acontecimientos, que me parecen de enorme trascendencia.

Sra. Decana.- Gracias, consejero: quizás podríamos recordar que está próximo un nuevo aniversario del fallecimiento del doctor D' Alessio, que fue un 5 de abril.

Indudablemente, todos recordamos al ex decano D' Alessio y ponemos en valor cómo mucho de los miembros de esa Cámara Federal y aquellos que trabajaron desde la Fiscalía tenían relación directa con esta casa.

Tiene la palabra el consejero Halperín.

Sr. Halperín.- Buenas noches, señora Decana y señores consejero: como ustedes bien saben, hace ya algunos días hay un debate en nuestra sociedad sobre un anteproyecto de Código Penal. Se trata de una iniciativa elaborada por una Comisión de juristas notables, organizaciones de la sociedad civil, universidades, especialistas, etcétera. En nuestra sociedad ha generado un debate profundo que, a nuestro entender, no puede escapar a nuestra Facultad en particular y a la Universidad en general.

Es por eso, señora Decana, que elaboramos un proyecto de declaración para que tenga en consideración esta Facultad y desde esta casa se pueda promover un ámbito propicio para dar real cobijo a un debate que es necesario; más, tomando en cuenta las preocupaciones que hay hoy en nuestro país sobre la problemática de la inseguridad. En tal sentido, consideramos que nuestra Facultad está en condiciones de poder realizar un aporte para que el debate pueda realizarse de manera plural y responsablemente a la vez.

Si le parece bien, señora Decana, procedería a dar lectura al proyecto de declaración que le proponemos al Consejo.

Sra. Decana.- Cómo no, señor consejero.

Sr. Halperín.- Dice así: *PROYECTO DE DECLARACION DEL CONSEJERO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES SOBRE EL PROYECTO DE CODIGO PENAL.*

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 3

Martes 25 de marzo de 2014

A raíz del proyecto de Código Penal presentado a la Presidenta de la Nación por la Comisión integrada por los juristas León Carlos Arslanián, María Elena Barbagelata, Ricardo Gil Lavedra, Federico Pinedo y Eugenio Raúl Zaffaroni, el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires expresa:

La Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, por mandato estatutario, es un espacio en el que se debate sobre las instituciones estatales con miras a garantizar la plena vigencia del estado de derecho y los derechos humanos. Es la institución universitaria pública de la capital de la Argentina en la que se forman los abogados, se perfeccionan y adquieren, en general, las aptitudes para litigar y decidir en Derecho. En esa formación se incluya la enseñanza y consideración de las normas jurídicas vigentes para la Argentina, su análisis crítico, su aplicación jurisprudencial. Se trata, pues, del ámbito natural del debate y la reflexión acerca de las normas, de su funcionamiento y efectividad, y de las propuestas de nuevas normas.

En los últimos tiempos, una parte de la sociedad argentina se ha interesado por las reformas al Código Penal y se están dando manifestaciones políticas sobre el proyecto. De algún modo, esta circunstancia monopoliza la atención y no permite ver la necesidad de un debate abierto y amplio, no sólo parlamentario sino también técnico.

La Facultad de Derecho entiende que resulta necesario un debate de Derecho, una consideración de la propuesta formulada a la luz de los criterios que rigen el orden jurídico vigente en el país y sus compromisos constitucionales e internacionales. Afirmamos la necesidad de iniciar y multiplicar el debate en el campo y con las herramientas del Derecho que contemple críticas, modificaciones o agregados, cuyas razones sean sólidamente fundadas. Se trata de un imprescindible trabajo para que las normas sean adecuadas y efectivas.

Por ello, la Facultad se propone como ámbito del debate y convoca a los aportes y contribuciones de toda la comunidad académica.

Sra. Decana.- Está en consideración la inclusión de este proyecto en el Orden del Día.

- Se practica la votación.

Sra. Decana.- Queda aprobada la inclusión en el Orden del Día por el voto afirmativo de todos los señores consejeros presentes.

Ahora sí, entonces, les doy la palabra para su consideración.

Sr. Ameal.- Pido la palabra.

Sra. Decana.- Tiene la palabra el consejero Ameal.

Sr. Ameal.- Señora Decana: yo entiendo que hay que apoyar la moción.

Entiendo que la Facultad de Derecho tiene que brindar un campo propicio para el debate lo más amplio posible, con posturas a favor y en contra, críticas y réplicas. Eso es lo que hicimos en alguna medida con el proyecto de reforma del Código Civil; y ahora me parece que tenemos que hacerlo con el proyecto de reforma del Código Penal.

Yo no puedo abrir juicio sobre el Código Penal porque evidentemente no soy penalista. Hay juristas muy importantes que están a favor y hay otros juristas que están en contra. Así que me parece muy propicio lo que dice el consejero Halperín en el sentido de que la Facultad proponga realizar ese debate con toda amplitud, desde luego, en las aulas universitarias; nada más.

Sra. Decana.- Tiene la palabra el consejero Zuleta Puceiro.

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 3

Martes 25 de marzo de 2014

Sr. Zuleta Puceiro.- Señora Decana: hay un aspecto al que quiero hacer referencia.

Previo a todo, quiero dar mi respaldo totalmente al texto que se nos propone; pero tendríamos que considerar –y es una sugerencia al Consejo para discutir– cómo enfrentar estos debates imprescindibles: este que se está produciendo y otros que se producirán.

Me parece que cuando organicemos iniciativa, foros, agendas anotadas y toda la vasta gama de alternativas que tenemos para ayudar a este debate, deberíamos tener en cuenta algo que vale también para la reforma de la Constitución del 94, de la cual se van a cumplir veinte años en unos meses. La Constitución no es de los profesores de Derecho Constitucional: la Constitución es de todos los argentinos, de todas las cátedras, de todos los especialistas y no patrimonio de los profesores de Derecho Constitucional. El Derecho Penal tampoco es un patrimonio de los profesores de Derecho Penal.

El texto dice “instituciones estatales”. No: son instituciones públicas y privadas. No sólo hay instituciones del Estado. También hay instituciones sociales que están en juego aquí.

Me parece que estamos ante el ejemplo de un trabajo admirable en el sentido de cómo se prepara un proyecto. Esto lo digo al margen de su contenido, de su opinión y de lo que opinemos de él. Considero que es un trabajo en el cual ha habido una enorme participación de especialistas, incluso más que en el caso del Código Civil. No digo en cantidad pero sí en calidad. Pero diría que, sin embargo, uno hecha en falta esta idea: la idea de que el Código Penal no es sólo de los penalistas. Entonces, cuando organicemos esta tarea, tratemos de enfocar estas reformas con la perspectiva amplia que podemos darle en la Facultad de Derecho. Si no es un debate entre especialista en el cual la gente queda afuera.

¿Quién va a agregar esa dimensión del Derecho integral? Sólo lo puede agregar la Facultad de Derecho; y nosotros tenemos que velar por ese enfoque amplio que seguramente le va a dar a la reforma muchísima más profundidad y mucho más alcance; muchas gracias.

– *Se practica la votación.*

Sra. Decana.- Queda aprobada la declaración por el voto afirmativo de todos los señores consejeros presentes.

Ustedes me escucharon hablar en el informe sobre el Programa Género y Derecho; pero recuerden que también tenemos un Programa sobre Cuestiones de Estado. Así que resulta probable que Cuestiones de Estado, que es básicamente decir que estas cosas son muy importantes más allá de la Facultad de Derecho y de sus tecnicismos, podría ser el programa en el que pudiéramos plantear no todas pero sí algunas de las actividades de debate para cumplir con lo que esta declaración pide.

Sr. González Vera.- Pido la palabra.

Sra. Decana.- Tiene la palabra el consejero Tomás González Vera.

Sr. González Vera.- Señora Decana: quería solicitar el pase a comisión de un pedido ingresado por Mesa de Entradas hace poco sobre recibir una aclaración, sobre todo, con respecto a cómo va interpretar la Facultad –sobre cómo van a interpretar el Consejo Directivo y la Comisión de Readmisión– la situación en la cual se encuentran los estudiantes que van a cumplir doce años en la carrera los próximos días.

Sra. Decana.- Muchísimas gracias.

Si no entiendo mal, eso ya está ingresado por Mesa de Entradas.

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 3

Martes 25 de marzo de 2014

Sr. González Vera.- Así es.

Sra. Decana.- Muy bien; básicamente lo que hay que hacer es asignarle una comisión. Sin perjuicio de leerlo cuando me llegue, a priori parecería que la Comisión de Readmisión es la primera que tendría que dar una opinión sobre este tema. Ello, sin perjuicio de que después pudiéramos pasarlo también a la Comisión de Enseñanza.

3

Proyectos presentados

- No se producen manifestaciones.

4

Consideración de las Actas N° 80 y 81 de 2013, y 1 y 2 de 2014

- Sin observaciones, se votan y aprueban.

5

Asuntos entrados pasados a comisión

Sra. Decana.- Por Secretaría se dará cuenta.

Sra. Secretaria (Nonna).- (Lee)

COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

- | | |
|---|---|
| 1.- TRI-UBA
110158/13 | <i>La Secretaría de Investigación eleva proyecto sobre acreditación de puntaje académico al alumno Horacio Rubén Pezzelatto por asignaturas cursadas en la Universidad de Sao Pablo (Brasil).</i> |
| 2.- TRI-UBA
108438/13 | <i>La Secretaría de Investigación eleva proyecto para la acreditación de puntaje académico a los alumnos Emiliano Falcón, Emiliano P. Méndez Ortiz, David Angel Macchi, Dana Jezabel Bielski y Mariano Sierra, por su participación en la Edición 2013 del Foreign Direct Investment International Moot Competition.</i> |
| 3.- EXP-UBA
74875/13
4574/14 | <i>Resoluciones (D) ad-referéndum del Consejo Directivo, Nos. 10300/13 y 10798/14, por las que se suscriben Convenios de Pasantías con Aseguradores de Cauciones S.A., Compañía de Seguros y GE Oil & Gas Products & Services Argentina S.A.</i> |
| 4.- EXP-UBA
79350/13 | <i>Resolución (D) ad-referéndum del Consejo Directivo, N° 10418/14, por la que se suscribe Convenio de Cooperación Académica con el Colegio de Abogados y Procuradores de la Provincia de Neuquén.</i> |
| 5.- EXP-UBA
72668.75328/
79348/13 | <i>Resoluciones (D) ad-referéndum del Consejo Directivo, Nos. 10301, 10417 y 10720/13, por las que se suscriben Convenios de Asistencia Técnica y Capacitación con la Secretaría de Gestión Comunal y Atención Ciudadana del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ente único Regulador de los Servicios Públicos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y con BAPRO Medios de Pago S.A.</i> |

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 3

Martes 25 de marzo de 2014

- 6.- TRI-UBA**
109722/13
El señor profesor emérito, con dedicación exclusiva, Dr. Tulio Ortiz, presenta el informe académico, correspondiente al período 2012-2013.
- 7.- TRI-UBA**
7718/14
El Coordinador de Relaciones Internacionales eleva proyecto para la acreditación de puntaje académico, en el Ciclo Profesional Orientado, a la alumna María Clara Nazar, por su participación en la experiencia de intercambio con la Universidad Autónoma de Colombia.
- 8.- TRIUBA**
7775/14
El Coordinador de Relaciones Internacionales eleva proyecto para la acreditación de puntaje académico, en el Ciclo Profesional Orientado, a la alumna Anabella Aluhe Cerrato, por su participación en la experiencia de intercambio con la Boston University School of Law.
- 9.- TRI-UBA**
9790/14
El Coordinador de Relaciones Internacionales eleva proyecto para la acreditación de puntaje académico en el Ciclo Profesional Orientado, a la alumna María Solana Beserman Balco, por su participación en la experiencia de intercambio con la Bucerius Law School.
- 10.- EXP-UBA**
3168/14
La profesora regular adjunta de Derecho Penal y Procesal Penal, Noemí Goldsztern de Rempel solicita licencia desde el 17 de marzo de 2014 al 19 de julio de 2014.
- 11.-**
Resolución (D) N° 10771/14, ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se rechazan solicitudes de reincorporación de alumnos.
- 12.-**
Resolución (D) N° 10772/14, ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se desestiman recursos de reconsideración contra la decisión de este Consejo.
- 13.-**
Resoluciones (D) Nos. 10773, 10774 y 10775/14, ad-referéndum del Consejo Directivo, por las que se acuerdan reincorporaciones en las carreras de esta Facultad.
- 14.- EXP-UBA**
5344/14
La profesora regular adjunta de Derecho Internacional Público, Silvia Beatriz Blumkin, presenta su renuncia al cargo.
- 15.- TRI-UBA**
9925/14
La docente María J. Sabelli, solicita licencia sin goce de haberes, en su cargo de Ayudante de Primera rentada, del Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas.
- 16.- TRI-UBA**
5900/14
La Mag. Martha Rodríguez, solicita licencia sin goce de haberes, en su cargo de Ayudante de Primera rentada, del Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas.
- 17.- TRI-UBA**
111605/13
La Association International du Droit Nucleaire–Aidn, International Nuclear Law Association–Inla, solicita declarar de Interés Institucional el “Congreso Nuclear inter jura”, a realizarse en el mes de octubre de 2014.
- 18.- TRI-UBA**
12472/14
La carrera de Traductorado Público eleva programa de enseñanza de la asignatura de Lengua II, Lingüística (rumano), Plan de estudios Res. (CS) N° 3835/08.
- 19.- TRI-UBA**
8447/14
Resoluciones (D) Nos.10868 y 10869/14, ad-referéndum del Consejo Directivo, por las que se aprueban los programas de Nivel Único de Lecto-comprensión en idioma francés y portugués, para la carrera de Abogacía.

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 3

Martes 25 de marzo de 2014

-
- 20.- TRI-UBA**
6020/14
Resolución (D) N° 10870/14, ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se aprueba el programa de Nivel Único de Lecto-Comprensión en idioma inglés, para la carrera de Abogacía.
- 21.- EXP-UBA**
2905/14
Resolución (D) N° 10898/14, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se suscribe la Addenda de prórroga celebrada con la Agencia Gubernamental de Control del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- 22.- EXP-UBA**
5524/14
Resolución (D) N° 10899/14, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se suscribe Convenio de Pasantías con el abog. Gabriel A. Martínez Medrano.
- 23.- TRI-UBA**
14330/14
La Ayudante de Primera regular del Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas, María B. Greco, solicita licencia desde el 1° de marzo al 31 de octubre de 2014.
- 24.- TRI-UBA**
11752/14
La carrera de Traductorado Público eleva programas de enseñanza de idioma húngaro: Lengua y Derecho II, Interpretación II y Traducción IV- Traducción jurídica y económico-empresarial. (Plan de estudios Res. (CS) N° 3835/08).
- 25.- TRI-UBA**
11731/14
La carrera de Traductorado Público eleva programa de enseñanza de Derecho I -idioma francés-(Plan de estudios Res. (CS) N° 3835/08).
- 26.- EXP-UBA**
10250/14
La profesora regular adjunta de la asignatura Elementos de Derecho Constitucional, Dra. María L. Clérico, solicita licencia, a partir del 25 de marzo de 2014 y hasta el 31 de marzo de 2015, para realizar tareas de investigación en la Universidad de Erlangen-Nuremberg, como profesora invitada.
- 27.- TRI-UBA**
17487/14
El Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, solicita la designación del abog. Carlos Adrián Pepe, para dictar el curso Derecho Procesal del Trabajo, en el Centro Universitario Devoto.
- 28.- TRI-UBA**
11955/14
La Secretaría de Investigación eleva proyecto sobre acreditación de puntaje académico, a los alumnos Carolina L. Spadano, Víctor L. Elías, Facundo Joel Roitman y Roberto Velázquez Rossi, adscriptos a tareas de investigación
- 29.- TRI-UBA**
19084/14
El Coordinador de Relaciones Internacionales eleva proyecto sobre acreditación de puntaje académico a la alumna Rebeca I. Fuertes Shanahan por su participación en la experiencia de intercambio con la Universidade Estadual Paulista (Brasil).
- 30.- TRI-UBA**
19037/14
El Coordinador de Relaciones Internacionales eleva proyecto sobre acreditación de puntaje académico al alumno Juan M. Ramírez Oyhanarte, por su participación en la experiencia de intercambio con la Tulane University.
- 31.- TRI-UBA**
19068/14
El Coordinador de Relaciones Internacionales eleva proyecto sobre acreditación de puntaje académico a la alumna Malena R. Maceira por su participación en la experiencia de intercambio con L'Université Catholique de Louvain (Bélgica).
- 32.-**
El Coordinador de Relaciones Internacionales eleva proyecto sobre acreditación de puntaje académico al alumno Raúl E. Gualtruzzi por su participación en la experiencia de intercambio con la Universidad Federal de Minas Gerais (Brasil).

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 3

Martes 25 de marzo de 2014

- 33.- TRI-UBA**
111906/13
La Secretaría de Investigación eleva proyecto sobre acreditación de puntaje académico, a los alumnos Antonio Ribichini, María J. Sarmiento Peretti, Ignacio J. Lepro, María E. Alessandri, Sofía Pelosso, Eduardo Ramos, Matías M. Ringa, Pablo E. Cano y Tatiana I. Bogoslavsky, adscriptos a tareas de investigación.
- 34.- TRI-UBA 111797/13**
La Secretaría de Investigación eleva proyecto sobre acreditación de puntaje académico, a la alumna Tatiana I. Bogoslavsky Minolli, adscripta a tareas de investigación.
- 35.- EXP-UBA**
74408/13
La alumna de la carrera de abogacía, Jesica D. Terranova solicita la acreditación del curso "Introducción a las Teorías Criminológicas" (2 puntos), por haber aprobado "Criminología" (4 puntos).
- 36.- TRI-UBA**
11899/14
El Coordinador de Relaciones Internacionales eleva proyecto sobre acreditación de puntaje académico a la alumna Laura Márquez, por su participación en la experiencia de intercambio con l'Université Catholique de Louvain
- 37.- TRI-UBA**
98419/13
La alumna de la carrera de abogacía, Natalia S. Vázquez solicita la acreditación del curso "Introducción a las Teorías Criminológicas" (2 puntos), por haber aprobado "Criminología" (4 puntos).
- 38.- TRI-UBA**
110.801/13
La alumna de la carrera de Traductorado Público, Florencia Buldorini, solicita cambio de Plan de Estudios.
- 39.- TRI-UBA**
19068/14
El Coordinador de Relaciones Internacionales eleva proyecto sobre acreditación de puntaje académico a la alumna Agustina D. Suárez Ippoliti, por su participación en la experiencia de intercambio con la Universidad Federal do Rio Grande do Sul (Brasil).

COMISIÓN DE INVESTIGACION Y POSGRADO

- 1.- EXP-UBA**
80169/13
Carrera Docente eleva renovación de cargos de Ayudante de Segunda.
- 2.- TRI-UBA**
112524/13
El Departamento de Posgrado eleva a consideración el Acta de la Comisión de la Maestría en Relaciones Internacionales de fecha 10/12/13
- 3.- TRI-UBA**
114108/13
El Departamento de Posgrado eleva a consideración el Acta de la Comisión de la Maestría en Magistratura, de fecha 19/12/13
- 4.- TRI-UBA**
5160/14
El Departamento de Posgrado eleva a consideración el Acta de la Comisión de la Maestría Interdisciplinaria en Energía, de fecha 13/12/13.
- 5.- TRI-UBA**
5158/14
El Departamento de Posgrado eleva el pedido de equivalencias presentado por la alumna de la Maestría en Traductorado, Johanna A. Mejía Hernández.
- 6.- TRI-UBA**
110301/13
El Departamento de Posgrado eleva el pedido de equivalencias presentado por la alumna de la Maestría en Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia, Liliana Haissiner.
- 7.- EXP-UBA**
80168/13
La Jefa de Trabajos Prácticos ad-honorem, Abog. Eugenia C. Contarini, solicita licencia.
- 8.- TRI-UBA**
7949/14.
La abog. Mariana Antón Pérez, solicita la incorporación al Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales "Ambrosio L. Gioja", en calidad de miembro

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 3

Martes 25 de marzo de 2014

adscripto.

- 9.-TRI-UBA.** 7958/14 *La Dra. Silvina Pezzetta, solicita la incorporación al Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales "Ambrosio L. Gioja", en calidad de miembro adscripto.*
- 10.- EXP-UBA** 12574/13 *Rectificación de la Resolución (CD) N° 2188/13 - (abog. Julio César Córdoba).*
- 11.- EXP-UBA** 2266/14 *El Jefe de Trabajos Prácticos ad-honorem, abog. Jorge Roggero, solicita licencia.*
- 12.- EXP-UBA** 42605/13 *La Dirección de Carrera Docente eleva proyecto de ingresantes al cargo de Ayudante de Segunda –ad-honorem-, en los Departamentos de Derecho Público I, Ciencias Sociales y Derecho Privado I.*
- 13.- EXP-UBA** 76206, 7180/14 *Carrera Docente eleva renovación de cargos de Ayudante de Segunda.*
- 14.- TRI-UBA** 12638/14 *El Departamento de Posgrado propone la designación de la Dra. Mariana Chaves, como Directora de Tesis de la maestranda Lorena Novella, en reemplazo del Dr. Guillermo Ruiz, en la Maestría en Problemáticas Infanto-Juveniles.*
- 15.- TRI-UBA** 12637/14 *El Departamento de Posgrado eleva la solicitud de prórroga del abog. Edgardo J. Lopresti, para la presentación de su tesis en la Maestría en Teoría y Práctica de la Elaboración de Normas Jurídicas.*
- 16.- TRI-UBA** 12636/14 *El Departamento de Posgrado eleva las solicitudes de equivalencia de materias, en la carrera de Especialización en Derecho de Familia, formuladas por Martina Vido y María C. Bruni.*
- 17.- TRI-UBA** 13615/14 *Resolución (D) N° 10887/14, ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se aprueba la oferta complementaria de los cursos de Posgrado a dictarse en el 1er. semestre del cte. año.*
- 18.- TRI-UBA** 15431/14 *El alumno de la carrera de Especialización en Derecho Penal, Ramiro J. Rúa, solicita equivalencia de materias.*
- 19.- TRI-UBA** 10165/14 *El Ayudante de Segunda ad-honorem, abog. Agustín A. Cárdenes, solicita licencia desde el 1° de marzo de 2014 al 1° de marzo de 2016.*
- 20.- TRI-UBA** 17524/14 *El Departamento de Posgrado eleva la solicitud de prórroga de los abogados Sonia María Perciavalle y Sergio Gustavo. Capdevila para la presentación de la tesis en la Maestría en Teoría y Práctica de la Elaboración de Normas Jurídicas.*
- 21.- EXP-UBA** 8296,9811, 10166/14 *Carrera Docente eleva renovación de cargos de Ayudante de Segunda.*
- 22.- TRI-UBA** 17524/14 *El Departamento de Posgrado eleva el acta n° 3 de la Maestría en Derecho Internacional de los Derechos Humanos.*
- 23.- TRI-UBA** 19657/14 *El Departamento de Posgrado eleva la solicitud de prórroga para la presentación de las Tesis en la Maestría y Carrera de Especialización en Derecho Administrativo y Administración Pública, de alumnos varios.*

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 3

Martes 25 de marzo de 2014

- 24.- TRI-UBA** 20885/14 *El Departamento de Posgrado eleva la solicitud de equivalencias de la alumna Florencia Tome Fuentes, en la Carrera de Especialización en Derecho de Familia*
- 25.- TRI-UBA** 19656/14 *El Departamento de Posgrado eleva la solicitud de cambio de plan de estudios y de equivalencias para la Carrera de Especialización en Derecho Penal del alumno Sergio Ruiz.*
- 26.- TRI-UBA** 20887/14 *El Departamento de Posgrado eleva el pedido de designación como jurados de los Dres. Juan J. Bentolila, Martín D. Farell y Diego Rivas Palá para la defensa de tesis del abogado Eduardo Esteban Magoja, en la Maestría en Filosofía del Derecho*
- 27.- TRI-UBA** 20886/14 *El Departamento de Posgrado eleva la solicitud de rectificación de la Resolución (CD) N° 2481/13, respecto del art. 1° (rectificación de apellido)*

COMISIÓN DE PREMIOS

- 1.- *El Dr. Marcelo A. López Alfonsín solicita el discernimiento del Premio "Facultad", correspondiente al año 2012.*

Sra. Decana.- Si no hay observaciones, damos por aprobados los pases efectuados a las comisiones mencionadas.

- *No se producen manifestaciones.*

6

Despachos de comisiones

Sra. Decana.- Por Secretaría se dará cuenta.

Sra. Secretaria (Nonna).- (Lee)

- *Sin observaciones, se votan y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:*

COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

- 1.- TRI-UBA 110158/13 *La Secretaría de Investigación eleva proyecto sobre acreditación de puntaje académico al alumno Horacio Rubén Pezzelatto, por asignaturas cursadas en la Universidad de Sao Pablo (Brasil).*

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar el proyecto de resolución adjunto (alumno Horacio Rubén Pezzelatto).

Sala de la Comisión, 18 de marzo de 2014

Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - D. Vítolo - M. Balmaceda-Pisterman Rozenek, M. - González Vera, T

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

- 2.- TRI-UBA 108438/13 *La Secretaría de Investigación eleva proyecto para la acreditación de puntaje académico, a los alumnos Emiliano Falcón, Emiliano P. Méndez Ortiz, David Angel Macchi, Dana Jezabel Bielski y Mariano Sierra, por su participación en la Edición 2013 del Foreign Direct Investment International Moot Competition.*

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar el proyecto de resolución adjunto (alumnos Emiliano Falcón, Emiliano P. Méndez Ortiz, David Angel Macchi, Dana Jezabel Bielski y

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 3

Martes 25 de marzo de 2014

Mariano Sierra)

Sala de la Comisión, 18 de marzo de 2014

Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - D. Vítolo - M. Balmaceda-
Pisterman Rozenek, M. - González Vera, T.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

3.- EXP-UBA
74875/13
4574/14

Resoluciones (D) ad-referéndum del Consejo Directivo, Nos. 10300/13 y 10798/14, por las que se suscriben Convenios de Pasantías con Aseguradores de Cauciones S.A., Compañía de Seguros y GE Oil & Gas Products & Services Argentina S.A.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar las 10300/13 y 10798/14, por las que se suscriben Convenios de Pasantías con Aseguradores de Cauciones S.A., Compañía de Seguros y GE Oil & Gas Products & Services Argentina S.A.

Sala de la Comisión, 18 de marzo de 2014

Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - D. Vítolo - M. Balmaceda-
Pisterman Rozenek, M. - González Vera, T.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

4.- EXP-UBA
79350/13

Resolución (D) ad-referéndum del Consejo Directivo N° 10418/14, por la que se suscribe Convenio de Cooperación Académica con el Colegio de Abogados y Procuradores de la Provincia de Neuquén.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar la Resolución N° 10418/14, dictada por la Decana, ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se suscribe Convenio de Cooperación Académica con el Colegio de Abogados y Procuradores de la Provincia de Neuquén.

Sala de la Comisión, 18 de marzo de 2014

Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - D. Vítolo - M. Balmaceda-
Pisterman Rozenek, M. - González Vera, T.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

5.- EXP-UBA
72668 – 75328-
79348/13

Resoluciones (D) ad-referéndum del Consejo Directivo, Nos. 10301, 10417 y 10720/13, por las que se suscriben Convenios de Asistencia Técnica y Capacitación con la Secretaría de Gestión Comunal y Atención Ciudadana del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ente Unico Regulador de los Servicios Públicos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y con BAPRO Medios de Pago S.A.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar las Resoluciones (D) dictadas ad-referéndum del Consejo Directivo Nos. 10301, 10417 y 10720/13, por las que se suscriben Convenios de Asistencia Técnica y Capacitación con el Ente Único Regulador de los Servicios Públicos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con la Secretaría de Gestión Comunal y Atención Ciudadana del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y con BAPRO Medios de Pago S.A.

Sala de la Comisión, 18 de marzo de 2014

Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - D. Vítolo - M. Balmaceda-
Pisterman Rozenek, M. - González Vera, T.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

6.- TRI-UBA
109722/13

El señor profesor emérito, con dedicación exclusiva, Dr. Tulio Ortiz, presenta el informe académico correspondiente al período 2012-2013.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar el informe académico, correspondiente al período 2012-2013, presentado por el señor profesor emérito, con dedicación exclusiva, Dr. Tulio

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 3

Martes 25 de marzo de 2014

Ortiz.

Sala de la Comisión, 18 de marzo de 2014

Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - D. Vítolo - M. Balmaceda-
Pisterman Rozenek, M. - González Vera, T.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

7.- TRI-UBA

7718/14

El Coordinador de Relaciones Internacionales eleva proyecto para la acreditación de puntaje académico, en el Ciclo Profesional Orientado, a la alumna María Clara Nazar, por su participación en la experiencia de intercambio con la Universidad Autónoma de Colombia.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar el proyecto de resolución adjunto (alumna María Clara Nazar)

Sala de la Comisión, 18 de marzo de 2014

Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - D. Vítolo - M. Balmaceda-
Pisterman Rozenek, M. - González Vera, T.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

8.- TRIUBA

7775/14

El Coordinador de Relaciones Internacionales eleva proyecto para la acreditación de puntaje académico en el Ciclo Profesional Orientado, a la alumna Anabella Aluhe Cerrato, por su participación en la experiencia de intercambio con la Boston University School of Law.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar el proyecto de resolución adjunto (alumna Anabella Aluhe Cerrato).

Sala de la Comisión, 18 de marzo de 2014

Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - D. Vítolo - M. Balmaceda-
Pisterman Rozenek, M. - González Vera, T.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

9.- TRI-UBA

9790/14

El Coordinador de Relaciones Internacionales eleva proyecto para la acreditación de puntaje académico en el Ciclo Profesional Orientado, a la alumna María Solana Beserman Balco, por su participación en la experiencia de intercambio con la Bucerius Law School de Hamburgo

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar el proyecto de resolución adjunto (alumna María Solana Beserman Balco)

Sala de la Comisión, 18 de marzo de 2014

Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - D. Vítolo - M. Balmaceda-
Pisterman Rozenek, M. - González Vera, T.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

10.- EXP-UBA

3168/14

La profesora regular adjunta de Derecho Penal y Procesal Penal, Noemí Goldsztern de Rempel, solicita licencia desde el 17 de marzo de 2014 al 19 de julio de 2014.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja conceder licencia con goce de haberes, del 17 de mayo al 19 de julio de 2014, a la señora profesora Noemí Goldsztern de Rempel (Resol. (CS) 836/79, art. 15, inc. a), y designar, en su reemplazo, para dictar el curso "Parte Especial del Derecho Penal", en el 1er. Cuatrimestre de 2014, a la abogada Mariana Barbitta.

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 3

Martes 25 de marzo de 2014

Sala de la Comisión, 18 de marzo de 2014

Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - D. Vítolo - M. Balmaceda-
Pisterman Rozenek, M. - González Vera, T.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la
Dirección de Consejo Directivo

-Al enunciarse el punto 11:

- 11.- Resolución (D) N° 10771/14, ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se rechazan solicitudes de reincorporación de alumnos.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja prestar conformidad a la Resolución (D) N° 10771/14, ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se rechazan solicitudes de reincorporación de alumnos.

Sala de la Comisión, 18 de marzo de 2014

Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - D. Vítolo - M. Balmaceda-
Pisterman Rozenek, M. - González Vera, T.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la
Dirección de Consejo Directivo

Sra. Decana.- En consideración.

Tiene la palabra el consejero Tomás González Vera.

Sr. González Vera.- Señora Decana: adelantamos el voto en contra del claustro estudiantil en el punto 11 y también en el 12, por nuestra posición histórica respecto de la readmisión.

- Se vota y aprueba, con el expreso voto en contra de los miembros del claustro estudiantil: o sea, 11 votos a favor y 4 en contra.
- **Sin más observaciones que el voto en contra del claustro estudiantil en el punto 12., se votan y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:**

- 12.- Resolución (D) N° 10772/14, ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se desestiman recursos de reconsideración contra la decisión de este Consejo.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja prestar conformidad a la Resolución (D) N° 10772/14, ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se desestiman recursos de reconsideración contra la decisión de este Consejo.

Sala de la Comisión, 18 de marzo de 2014

Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - D. Vítolo - M. Balmaceda-
Pisterman Rozenek, M. - González Vera, T.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la
Dirección de Consejo Directivo

- 13.- Resoluciones (D) Nos. 10773, 10774 y 10775/14, ad-referéndum del Consejo Directivo, por las que se acuerdan reincorporaciones en las carreras de esta Facultad.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja prestar conformidad a las Resoluciones (D) Nos. 10773, 10774 y 10775/14, ad-referéndum del Consejo Directivo, por las que se acuerdan reincorporaciones en la carrera de Abogacía.

Sala de la Comisión, 18 de marzo de 2014

Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - D. Vítolo - M. Balmaceda-
Pisterman Rozenek, M. - González Vera, T.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 3

Martes 25 de marzo de 2014

Dirección de Consejo Directivo

14.- EXP-UBA
5344/14

La profesora regular adjunta de Derecho Internacional Público, Silvia Beatriz Blumkin, presenta su renuncia al cargo.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja elevar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la renuncia presentada por la profesora regular adjunta de Derecho Internacional Público, Silvia Beatriz Blumkin, agradeciéndole los servicios prestados durante el desempeño de sus funciones.

Sala de la Comisión, 18 de marzo de 2014

Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - D. Vítolo - M. Balmaceda-Pisterman Rozenek, M. - González Vera, T.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

15.- TRI-UBA
9925/14

La docente María J. Sabelli solicita licencia sin goce de haberes, en su cargo de Ayudante de Primera rentada, del Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja conceder licencia sin goce de haberes, a la Ayudante de Primera rentada, por concurso, del Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas, María J. Sabelli, del 1º de marzo de 2014 hasta el 31 de julio de 2014. (Resol. 836/79, art. 15º, inc. c).

Sala de la Comisión, 18 de marzo de 2014

Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - D. Vítolo - M. Balmaceda-Pisterman Rozenek, M. - González Vera, T.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

16.- TRI-UBA
5900/14

La Mag. Martha Rodríguez, solicita licencia sin goce de haberes, en su cargo de Ayudante de Primera rentada, del Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja conceder licencia sin goce de haberes, a la Ayudante de Primera rentada, por concurso, Mag. Martha Rodríguez (Resol. (CS) N° 836/79, art. 15, inc. d).

Sala de la Comisión, 18 de marzo de 2014

Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - D. Vítolo - M. Balmaceda-Pisterman Rozenek, M. - González Vera, T.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

17.- TRI-UBA
111605/13

La Association International du Droit Nucleaire–AIDN, International Nuclear Law Association-INLA, solicita declarar de Interés Institucional el “Congreso Nuclear inter jura”, a realizarse en el mes de octubre de 2014.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja declarar de interés institucional el “Congreso Nuclear inter jura”, a realizarse en el mes de octubre de 2014, organizado por la Association International du Droit Nucleaire–AIDN, International Nuclear Law Association INLA,

Sala de la Comisión, 18 de marzo de 2014

Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - D. Vítolo - M. Balmaceda-Pisterman Rozenek, M. - González Vera, T.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 3

Martes 25 de marzo de 2014

- 18.- TRI-UBA**
12472/14
- La carrera de Traductor Público eleva programa de enseñanza de la asignatura Lengua II, Lingüística (rumano), Plan de estudios Res. (CS) N° 3835/08.
- Consejo Directivo:
- Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar el programa de enseñanza de la asignatura de la carrera de Traductor Público, Lengua II, Lingüística (rumano), Plan de estudios Res. (CS) N° 3835/08.
- Sala de la Comisión, 18 de marzo de 2014
- Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - D. Vítolo - M. Balmaceda-Pisterman Rozenek, M. - González Vera, T.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo
- 19.- TRI-UBA**
8447/14
- Resoluciones (D) Nos.10868 y 10869/14, ad-referéndum del Consejo Directivo, por las que se aprueban los programas de Nivel Único de Lecto-comprensión en idioma francés y portugués, para la carrera de Abogacía.
- Consejo Directivo:
- Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar las Resoluciones (D) Nos.10868 y 10869/14, ad-referéndum del Consejo Directivo, por las que se aprueban los programas de Nivel Único de Lecto-comprensión en idioma francés y portugués, para la carrera de Abogacía.
- Sala de la Comisión, 18 de marzo de 2014
- Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - D. Vítolo - M. Balmaceda-Pisterman Rozenek, M. - González Vera, T.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo
- 20.- TRI-UBA**
6020/14
- Resolución (D) N° 10870/14, ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se aprueba el programa de Nivel Único de Lecto-Comprensión en idioma inglés, para la carrera de Abogacía.
- Consejo Directivo:
- Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar la Resolución (D) N° 10870/14, ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se aprueba el programa de Nivel Único de Lecto-Comprensión en idioma inglés, para la carrera de Abogacía.
- Sala de la Comisión, 18 de marzo de 2014
- Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - D. Vítolo - M. Balmaceda-Pisterman Rozenek, M. - González Vera, T.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo
- 21.- EXP-UBA**
2905/14
- Resolución (D) N° 10898/14, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se suscribe la Addenda de prórroga celebrada con la Agencia Gubernamental de Control del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Consejo Directivo:
- Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar la Resolución (D) N° 10898/14, ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se suscribe la Addenda de prórroga celebrada con la Agencia Gubernamental de Control del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Sala de la Comisión, 18 de marzo de 2014
- Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - D. Vítolo - M. Balmaceda-Pisterman Rozenek, M. - González Vera, T.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo
- 22.- EXP-UBA**
5524/14
- Resolución (D) N° 10899/14, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se suscribe Convenio de Pasantías con el abog. Gabriel A. Martínez Medrano.
- Consejo Directivo:

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 3

Martes 25 de marzo de 2014

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar la Resolución (D) N° 10899/14, ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se suscribe Convenio de Pasantías con el abog. Gabriel A. Martínez Medrano.

Sala de la Comisión, 18 de marzo de 2014

Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - D. Vítolo - M. Balmaceda-Pisterman Rozenek, M. - González Vera, T.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

23.- TRI-UBA
14330/14

La Ayudante de Primera regular del Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas, María B. Greco, solicita licencia desde el 1° de marzo al 31 de octubre de 2014.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja conceder licencia sin goce de haberes, a la Ayudante de Primera regular del Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas, María B. Greco, del 1° de marzo al 31 de octubre de 2014 (Resol. (CS) 836/79, art. 15°, inc. c).

Sala de la Comisión, 18 de marzo de 2014

Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - D. Vítolo - M. Balmaceda-Pisterman Rozenek, M. - González Vera, T.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

24.- TRI-UBA
1175214

La carrera de Traductorado Público eleva programas de enseñanza de idioma húngaro: Lengua y Derecho II, Interpretación II y Traducción IV- Traducción jurídica y económico-empresarial.- Plan de estudios Res. (CS) N° 3835/08.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar los programas de enseñanza de idioma húngaro: Lengua y Derecho II, Interpretación II y Traducción IV- Traducción jurídica y económico-empresarial.- Plan de estudios Res. (CS) N° 3835/08, de la carrera de Traductorado Público.

Sala de la Comisión, 18 de marzo de 2014

Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - D. Vítolo - M. Balmaceda-Pisterman Rozenek, M. - González Vera, T.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

25.- TRI-UBA
11731/14

La carrera de Traductorado Público eleva programa de enseñanza de Derecho I - idioma francés- Plan de estudios Res. (CS) N° 3835/08.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar el programa de enseñanza de Derecho I -idioma francés- Plan de estudios Res. (CS) N° 3835/08, de la carrera de Traductorado Público.

Sala de la Comisión, 18 de marzo de 2014

Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - D. Vítolo - M. Balmaceda-Pisterman Rozenek, M. - González Vera, T.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

26.- EXP-UBA
10250/14

La profesora regular adjunta de la asignatura Elementos de Derecho Constitucional, Dra. María L. Clérico, solicita licencia, a partir del 25 de marzo de 2014 y hasta el 31 de marzo de 2015, para realizar tareas de investigación en la Universidad de Erlangen-Nuremberg, como profesora invitada.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja conceder licencia sin goce de haberes, a la Dra. Laura Clérico, del 25 de marzo de 2014, hasta el 24 de noviembre de

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 3

Martes 25 de marzo de 2014

2014.(Res.836/79,art.15,inc.c)

Sala de la Comisión, 18 de marzo de 2014

Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - D. Vítolo - M. Balmaceda-
Pisterman Rozenek, M. - González Vera, T.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

27.- TRI-UBA
17487/14

El Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, solicita la designación del abog. Carlos Adrián Pepe, para dictar el curso Derecho Procesal del Trabajo, en el Centro Universitario Devoto.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja designar al abog. Carlos A. Pepe, profesor adjunto interino en la asignatura "Derecho Procesal del Trabajo", a dictarse en el Centro Universitario Devoto.

Sala de la Comisión, 18 de marzo de 2014

Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - D. Vítolo - M. Balmaceda-
Pisterman Rozenek, M. - González Vera, T.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

28.- TRI-UBA
19037/14

El Coordinador de Relaciones Internacionales eleva proyecto para la acreditación de puntaje académico en el Ciclo Profesional Orientado, al alumno Juan Marcelo Ramírez Oyhanarte, por su participación en la experiencia de intercambio con la Tulane University (Estados Unidos).

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar el proyecto de resolución adjunto (alumno Juan Marcelo Ramírez Oyhanarte).

Sala de la Comisión, 18 de marzo de 2014

Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - D. Vítolo - M. Balmaceda-
Pisterman Rozenek, M. - González Vera, T.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

29.- TRI-UBA
11955/14

La Secretaría de Investigación eleva proyecto sobre acreditación de puntaje académico, a los alumnos Carolina L. Spadano, Víctor L. Elías, Facundo Joel Roitman y Roberto Velázquez Rossi, adscriptos a tareas de investigación

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar el proyecto de resolución adjunto (alumnos Carolina L. Spadano, Víctor L. Elías, Facundo Joel Roitman y Roberto Vázquez Rossi)

Sala de la Comisión, 18 de marzo de 2014

Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - D. Vítolo - M. Balmaceda-
Pisterman Rozenek, M. - González Vera, T.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

30.- TRI-UBA
19084/14

El Coordinador de Relaciones Internacionales eleva proyecto sobre acreditación de puntaje académico a la alumna Rebeca I. Fuertes Shanahan por su participación en la experiencia de intercambio con la Universidade Estadual Paulista (Brasil)..

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar el proyecto de resolución adjunto (alumna Rebeca I. Fuertes Shanahan).

Sala de la Comisión, 18 de marzo de 2014

Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - D. Vítolo - M. Balmaceda-
Pisterman Rozenek, M. - González Vera, T.

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 3

Martes 25 de marzo de 2014

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

31.- TRI-UBA El Coordinador de Relaciones Internacionales eleva proyecto sobre acreditación de puntaje académico a la alumna Malena R. Maceira por su participación en la experiencia de intercambio con L'Université Catholique de Louvain (Bélgica).
11.896/14

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar el proyecto de resolución adjunto (alumna Malena R. Maceira)

Sala de la Comisión, 18 de marzo de 2014

Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - D. Vítole - M. Balmaceda-Pisterman Rozenek, M. - González Vera, T.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

32.- TRI-UBA El Coordinador de Relaciones Internacionales eleva proyecto sobre acreditación de puntaje académico al alumno Raúl E. Gualtruzzi, por su participación en la experiencia de intercambio con la Universidad Federal de Minas Gerais (Brasil).
19.074/14

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar el proyecto de resolución adjunto (alumno Raúl E. Gualtruzzi).

Sala de la Comisión, 18 de marzo de 2014

Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - D. Vítole - M. Balmaceda-Pisterman Rozenek, M. - González Vera, T.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

33.- TRI-UBA La Secretaría de Investigación eleva proyecto sobre acreditación de puntaje académico, a los alumnos Antonio Ribichini, María J. Sarmiento Peretti, Ignacio J. Lepro, María E. Alessandri, Sofía Peloso, Eduardo Ramos, Matías M. Ringa, Pablo E. Cano y Tatiana I. Bogoslavsky Minolli, adscriptos a tareas de investigación.
111906/13

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar el proyecto de resolución adjunto (alumnos Antonio Ribichini, María J. Sarmiento Peretti, Ignacio J. Lepro, María E. Alessandri, Sofía Peloso, Eduardo Ramos, Matías M. Ringa, Pablo E. Cano y Bogoslavsky Minolli).

Sala de la Comisión, 18 de marzo de 2014

Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - D. Vítole - M. Balmaceda-Pisterman Rozenek, M. - González Vera, T.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

34.- TRI-UBA La Secretaría de Investigación eleva proyecto sobre acreditación de puntaje académico, a la alumna Tatiana I. Bogoslavsky Minolli, por tareas de investigación.
111797/13

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar el proyecto de resolución adjunto (alumna Tatiana I. Bogoslavsky Minolli).

Sala de la Comisión, 18 de marzo de 2014

Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - D. Vítole - M. Balmaceda-Pisterman Rozenek, M. - González Vera, T.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

35.- EXP-UBA La alumna de la carrera de abogacía, Jesica D. Terranova solicita la acreditación del curso "Introducción a las Teorías Criminológicas" (2 puntos), por haber aprobado "Criminología" (4 puntos).
74408/13

Consejo Directivo:

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 3

Martes 25 de marzo de 2014

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar el proyecto de resolución adjunto (alumna Jesica D. Terranova)

Sala de la Comisión, 18 de marzo de 2014

Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - D. Vítolo - M. Balmaceda-Pisterman Rozenek, M. - González Vera, T.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

36.- TRI-UBA
11899/14

El Coordinador de Relaciones Internacionales eleva proyecto sobre acreditación de puntaje académico a la alumna Laura Antonella Márquez, por su participación en la experiencia de intercambio con l'Université Catholique de Louvain

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar el proyecto de resolución adjunto (alumna Laura Antonella Márquez).

Sala de la Comisión, 18 de marzo de 2014

Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - D. Vítolo - M. Balmaceda-Pisterman Rozenek, M. - González Vera, T.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

37.- TRI-UBA
98419/13

La alumna de la carrera de abogacía, Natalia S. Vázquez solicita la acreditación del curso "Introducción a las Teorías Criminológicas" (2 puntos), por haber aprobado "Criminología" (4 puntos).

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar el proyecto de resolución adjunto (alumna Natalia S. Vázquez).

Sala de la Comisión, 18 de marzo de 2014

Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - D. Vítolo - M. Balmaceda-Pisterman Rozenek, M. - González Vera, T.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

38.- TRI-UBA
110.801/13

La alumna de la carrera de Traductorado Público, Florencia J. Buldorini, solicita cambio de Plan de Estudios (Resol. (CS) 3835/08)

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar el proyecto de resolución adjunto (alumna Florencia J. Buldorini).

Sala de la Comisión, 18 de marzo de 2014

Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - D. Vítolo - M. Balmaceda-Pisterman Rozenek, M. - González Vera, T.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

39.- TRI-UBA
19068/14

El Coordinador de Relaciones Internacionales eleva proyecto sobre acreditación de puntaje académico a la alumna Agustina D. Suárez Ippoliti por su participación en la experiencia de intercambio con la Universidad Federal do Río Grande do Sul (Brasil).

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar el proyecto de resolución adjunto (alumna Agustina D. Suárez Ippoliti).

Sala de la Comisión, 18 de marzo de 2014

Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - D. Vítolo - M. Balmaceda-Pisterman Rozenek, M. - González Vera, T.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 3

Martes 25 de marzo de 2014

–Al enunciarse el punto 40:

40.- TRI-UBA Proyecto presentado por el Claustro de Estudiantes por el cual solicitan eximir del cómputo de inasistencia a los cursos regulares del día 14 de marzo de 2014 a los alumnos de esta Facultad por las ausencias de determinados servicios de transporte público.

19109

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar el proyecto de resolución adjunto.

Sala de Comisión, 18 de marzo de 2014

Fdo.: O. Ameal – M. Gebhardt. – L. Flah. – D. Vítolo – M. Balmaceda – M. Pisterman Rozenek – T. González Vera.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.

Sra. Decana.- En consideración.

Tiene la palabra el consejero Genovesi.

Sr. Genovesi.- Señora Decana: en principio estoy de acuerdo con este proyecto, máxime teniendo en cuenta las circunstancias excepcionales acontecidas el viernes pasado. Pero creo que también, por las mismas razones, debería extenderse la justificación al resto de las personas que integran la comunidad académica que no pudieron asistir a sus puestos de trabajos por esta misma razón. Me refiero al personal docente y no docente. Creo que, con relación al personal docente, es competencia de este Consejo. Tengo algunas dudas con relación al personal no docente; pero, en caso de que no sea de competencia de este Cuerpo, vaya la recomendación a los responsables –a la señora Decana– para que se justifiquen las inasistencias por estos motivos.

En síntesis, ésta es una propuesta para modificar el dictamen de la comisión en ese sentido; gracias.

Sra. Decana.- Gracias, consejero.

El tema del personal no docente sí es competencia del Decanato y, efectivamente, los no docentes pudieron partir de esta Facultad ni bien nos enteramos del paro. Pero si le parece bien, entonces, podemos modificar esto e incluir al personal docente, que es el que faltaría quedar cubierto en la resolución.

Entonces, con la modificación propuesta por el consejero Genovesi someto a consideración despacho 40.

- Se practica la votación.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

- Sin observaciones, se votan y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

COMISIÓN DE INVESTIGACION Y POSGRADO

1.- EXP-UBA Carrera Docente eleva renovación de cargos de Ayudante de Segunda.

80169/13

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Investigación y Posgrado, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja renovar las designaciones por el término de 1 año, en el cargo de Ayudantes de Segunda a: Gabriela Pagés (Leg. 173.462), Laura N. Pannunzio (Leg. 173.368), Damián E. Troncoso (Leg. 173.386), Ricardo H. Guiñazú (Leg. 174.870), Pablo R. Flores de los Santos (Leg.174.465), Carlos A. Porthe (Leg. 174.513), Jorgelina Hidalgo (Leg. 172.925), Nadia C. Beiguel (DNI. 29.245.774), Jorge J. A. Rohde (DNI. 30.979.375), Florencia Spasiano (DNI.

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 3

Martes 25 de marzo de 2014

26.621.296), Martín A. Cortese (DNI. 31.303.641), María Cesaretti (DNI. 30.334.064), Bernardo D. Voloj (DNI. 29.092.732), Celina M. Doeste (164.846), Mónica M. Fernández (Leg. 173.416), Nicolás G. Tauber Sanz (leg. 177.541), Elisa G. Romano (DNI. 25.146.894), Elisa G. Romano (Leg. 164.772), Alicia Bastián (leg. 172.130), María E. L. Bertizzolo (leg. 173.548), Guido J. Dubinski (DNI.26.421.769), Mariela Pérsico (DNI. 30.667.108), Adriana M. Fridman (DNI. 16.092.116), Fernando M. Plana (DNI. 29.480.661), Matías N. Quinteros Suárez (DNI. 32.690.398), Blas Gallegos Frediani (DNI. 25.570.339), Fernanda A. Rodríguez Vasile (DNI. 31.896.155), Ezequiel J. Sobrino Reig (DNI. 32.401.769), Gergina P. Dutto (DNI. 28.930.152),

Sala de la Comisión, 20 de marzo de 2014

Fdo: E. Zuleta Puceiro - D. Vítolo - G. Álvarez – P. Yannibelli - T. González Vera - Levato, F.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

2.- TRI-UBA 112524/13

El Departamento de Posgrado eleva a consideración el Acta de la Comisión de la Maestría en Relaciones Internacionales de fecha 10/12/13

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Investigación y Posgrado, analizadas las presentes actuaciones, aconseja aprobar las propuestas formuladas en el Acta de la Comisión de la Maestría en Relaciones Internacionales de fecha 10/12/13

Sala de la Comisión, 20 de marzo de 2014

Fdo: E. Zuleta Puceiro - D. Vítolo - G. Álvarez – P. Yannibelli - T. González Vera - Levato, F.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

3.- TRI-UBA 114108/13

El Departamento de Posgrado eleva a consideración el Acta de la Comisión de la Maestría en Magistratura, de fecha 19/12/13.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Investigación y Posgrado, analizadas las presentes actuaciones, aconseja aprobar las propuestas formuladas en el Acta de la Comisión de la Maestría en Magistratura de fecha 19/12/13

Sala de la Comisión, 20 de marzo de 2014

Fdo: E. Zuleta Puceiro - D. Vítolo - G. Álvarez – P. Yannibelli - T. González Vera - Levato, F.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

4.- TRI-UBA 5160/14

El Departamento de Posgrado eleva a consideración el Acta de la Comisión de la Maestría Interdisciplinaria en Energía, de fecha 13/12/13.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Investigación y Posgrado, analizadas las presentes actuaciones, aconseja aprobar las propuestas formuladas en el Acta de la Comisión de la Maestría Interdisciplinaria en Energía, de fecha 13/12/13.

Sala de la Comisión, 20 de marzo de 2014

Fdo: E. Zuleta Puceiro - D. Vítolo - G. Álvarez – P. Yannibelli - T. González Vera - Levato, F.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

5.- TRI-UBA 5158/14

El Departamento de Posgrado eleva el pedido de equivalencias presentado por la alumna de la Maestría en Traductorado, Johanna A. Mejía Hernández

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Investigación y Posgrado, analizadas las presentes actuaciones, aconseja conceder equivalencia total de Fonética avanzada

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 3

Martes 25 de marzo de 2014

en el idioma extranjero inglés a la maestranda Johanna A. Mejía Hernández, en la Maestría en Traducción e Interpretación.

Sala de la Comisión, 20 de marzo de 2014

Fdo: E. Zuleta Puceiro - D. Vítolo - G. Álvarez – P. Yannibelli - T. González Vera - Levato, F.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

6.- TRI-UBA
110301/13

El Departamento de Posgrado eleva el pedido de equivalencias presentado por la alumna de la Maestría en Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia, Lilita E. Haissiner.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Investigación y Posgrado, analizadas las presentes actuaciones, aconseja conceder equivalencia de 15 horas de Seminarios optativos, en la Maestría en Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia, a la maestranda Lilita E. Haissiner

Sala de la Comisión, 20 de marzo de 2014

Fdo: E. Zuleta Puceiro - D. Vítolo - G. Álvarez – P. Yannibelli - T. González Vera - Levato, F.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

7.- EXP-UBA
80168/13

La Jefa de Trabajos Prácticos ad-honorem, Abog. Eugenia C. Contarini, solicita licencia.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Investigación y Posgrado, analizadas las presentes actuaciones, aconseja conceder licencia a la Jefa de Trabajos Prácticos ad-honorem, abog. Eugenia C. Contarini, del 1° de marzo al 1° de agosto de 2014.

Sala de la Comisión, 20 de marzo de 2014

Fdo: E. Zuleta Puceiro - D. Vítolo - G. Álvarez – P. Yannibelli - T. González Vera - Levato, F.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

8.- TRI-UBA
7949/14

La abog. Mariana Antón Pérez solicita la incorporación al Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales "Ambrosio L. Gioja", en calidad de miembro adscripto.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Investigación y Posgrado, analizadas las presentes actuaciones, aconseja aprobar la incorporación al Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales "Ambrosio L. Gioja", en calidad de miembro adscripto, a la abog. Mariana Antón Pérez, dejando constancia que esta designación no importa erogación alguna a la Facultad.

Sala de la Comisión, 20 de marzo de 2014

Fdo: E. Zuleta Puceiro - D. Vítolo - G. Álvarez – P. Yannibelli - T. González Vera - Levato, F.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

9.- TRI-UBA
7958/14

La abog. Silvina Pezzetta solicita la incorporación al Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales "Ambrosio L. Gioja", en calidad de miembro adscripto.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Investigación y Posgrado, analizadas las presentes actuaciones, aconseja aprobar la incorporación al Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales "Ambrosio L. Gioja", en calidad de miembro adscripto, a la abog. Silvina Pezzetta, dejando constancia que esta designación no

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 3

Martes 25 de marzo de 2014

importa erogación alguna a la Facultad.

Sala de la Comisión, 20 de marzo de 2014

Fdo: E. Zuleta Puceiro - D. Vítolo - G. Álvarez – P. Yannibelli - T. González Vera - Levato, F.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

10.- EXP-UBA Rectificación de la Resolución (CD) N° 2188/13 abog. Julio César Córdoba).

12574/13 Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Investigación y Posgrado, analizadas las presentes actuaciones, aconseja aprobar el proyecto de resolución adjunto (abog. Julio C. Córdoba).

Sala de la Comisión, 20 de marzo de 2014

Fdo: E. Zuleta Puceiro - D. Vítolo - G. Álvarez – P. Yannibelli - T. González Vera - Levato, F.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

11.- EXP-UBA El Jefe de Trabajos Prácticos ad-honorem, abog. Jorge Roggero, solicita licencia.

2266/14 Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Investigación y Posgrado, analizadas las presentes actuaciones, aconseja conceder licencia al Jefe de Trabajos Prácticos ad-honorem, abog. Jorge Roggero, del 1°/3/14 al 28/2/15.

Sala de la Comisión, 20 de marzo de 2014

Fdo: E. Zuleta Puceiro - D. Vítolo - G. Álvarez – P. Yannibelli - T. González Vera - Levato, F.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

12.- EXP-UBA La Dirección de Carrera Docente eleva proyecto de ingresantes al cargo de Ayudante de Segunda –ad-honorem-, en los Departamentos de Derecho Público I, Ciencias Sociales y Derecho Privado I.

42605/13

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Investigación y Posgrado, analizadas las presentes actuaciones, aconseja aprobar los proyectos elevados por la Dirección de Carrera Docente, respecto de los ingresantes al cargo de Ayudante de Segunda ad-honorem-, en los Departamentos de Derecho Público I, Ciencias Sociales y Derecho Privado i.

Sala de la Comisión, 20 de marzo de 2014

Fdo: E. Zuleta Puceiro - D. Vítolo - G. Álvarez – P. Yannibelli - T. González Vera - Levato, F.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

13.- EXP-UBA Carrera Docente eleva renovación de cargos de Ayudante de Segunda.

7206/14 – Consejo Directivo:

7180/14

Vuestra Comisión de Investigación y Posgrado, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja renovar las designaciones por el término de 1 año, en el cargo de Ayudantes de Segunda a: Valeria S. Guerra (leg. 172.995), Federico S. Carestía (DNI. 31.303.294), Eugenia P. Topa (DNI. 28.735.256), Jonathan R. Barraud (DNI. 31.060.249), Ramón B. Arellano (DNI. 22.067.956), Carlos E. Pregno (leg.167.384), Vanina M. Possidente (172.132), Mónica Siurounian (leg. 172.951), Romina L. Papel (174.914), Verónica Imás (leg. 174.872), Sebastián D. Nanini (160.464), Miriam A. Palmas (leg. 172.872), Andrea D. Pacheco Espinoza (DNI. 20.083.158), María S. Alposta (leg. 174.301), Ariana L. Garrido (173.536), Indiana Guereño (leg. 174.014), María M. L. Herrera (leg. 173.115), Romina del Valle Aramburu (leg. 172.877), Sergio A. Reynoso (leg. 173.584) , Susana E. Leal

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 3

Martes 25 de marzo de 2014

(leg.174.876), Leandro Baltar (leg. 169.089), Mario A. López (DNI. 17.673.281), Daniela R. Part (leg. 172.979), Celina I. Bigeon (leg.. 172.955), Gabriela L. Gusis (leg. 168.163), Pablo A. Bonini (leg.172.861) Pablo A. Vacáni (leg. 173.380), Sofía Chiambretto (DNI. 29.931.763), Juan I. Álvarez (leg. 171.885), Matías G. Semino (leg. 172.891), Agustín Guglielmone (DNI. 30.555.475), Martín Fernando Liuba Lencova Besheva (DNI: 18.794.229), Florencia P. Noceres (LEG. 174.435), Daniel Schurjin Almenar (leg.173.490), Jorge O. Galeano (DNI. 24.957.340), Sergio Mohadeb (leg. 173.110), Leandro A. Martínez (leg.. 165.648), Ariel F. Nocera (leg. 172.961), Ezequiel G. Lew (DNI. 29.904.153).

Sala de la Comisión, 20 de marzo de 2014

Fdo: E. Zuleta Puceiro - D. Vítolo - G. Álvarez – P. Yannibelli - T. González Vera - Levato, F.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

14.- TRI-UBA
12638/14

El Departamento de Posgrado propone la designación de la Dra. Mariana Chaves, como Directora de Tesis de la maestranda Lorena Novella, en reemplazo del Dr. Guillermo Ruiz, en la Maestría en Problemáticas Infanto-Juveniles.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Investigación y Posgrado, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja designar Directora de la tesis presentada por la maestranda Lorena Novella, a la Dra. Mariana Chaves, en reemplazo del Dr. Guillermo Ruiz, en la Maestría en Problemáticas Infanto-Juveniles.

Sala de la Comisión, 20 de marzo de 2014

Fdo: E. Zuleta Puceiro - D. Vítolo - G. Álvarez – P. Yannibelli - T. González Vera - Levato, F.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

15.- TRI-UBA
12637/14

El Departamento de Posgrado eleva la solicitud de prórroga del abog. Edgardo J. Lopresti, para la presentación de su tesis, en la Maestría en Teoría y Práctica de la Elaboración de Normas Jurídicas.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Investigación y Posgrado, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja conceder prórroga para la presentación de su tesis en la Maestría en Teoría y Práctica de la Elaboración de Normas Jurídicas, al abog. Edgardo J. Lopresti.

Sala de la Comisión, 20 de marzo de 2014

Fdo: E. Zuleta Puceiro - D. Vítolo - G. Álvarez – P. Yannibelli - T. González Vera - Levato, F.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

16.- TRI-UBA
12636/14

El Departamento de Posgrado eleva las solicitudes de equivalencia de materias, en la carrera de Especialización en Derecho de Familia, formuladas por Martina Vido y María C. Bruni .

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Investigación y Posgrado, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja conceder equivalencias de materias en la carrera de Especialización en Derecho de Familia, a los alumnos que a continuaciones indican:

Martina VIDO: 10 hs. de materias de libre elección.

María C. BRUNI: 10 hs. de materias de libre elección

Sala de la Comisión, 20 de marzo de 2014

Fdo: E. Zuleta Puceiro - D. Vítolo - G. Álvarez – P. Yannibelli - T. González Vera - Levato, F.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 3

Martes 25 de marzo de 2014

Dirección de Consejo Directivo

17.- TRI-UBA Resolución (D) N° 10887/14, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la
13615/14 que se aprueba la oferta complementaria de los cursos de Posgrado a dictarse en el
1er. semestre del cte. año.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Investigación y Posgrado, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar la Resolución (D) N° 10887/14, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se aprueba la oferta complementaria de los cursos de Posgrado a dictarse en el 1er. semestre del cte. año.

Sala de la Comisión, 20 de marzo de 2014

Fdo: E. Zuleta Puceiro - D. Vítolo - G. Álvarez – P. Yannibelli - T. González Vera - Levato, F.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

18.- TRI-UBA El alumno de la carrera de Especialización en Derecho Penal, Ramiro J. Rúa,
15431/14 solicita equivalencia de materias.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Investigación y Posgrado, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja conceder equivalencia de materias al alumno de la carrera de Especialización en Derecho Penal, Ramiro J. Rúa, que a continuación de indican:

Teoría del delito y fundamentación de la pena – 42hs.

Garantías constitucionales y proceso penal – 24 hs.

Metodología y epistemología de las Ciencias Sociales – 20hs.

Delitos que afectan la administración de justicia – 16 hs.

Delitos sexuales – 26 hs.

Sala de la Comisión, 20 de marzo de 2014

Fdo: E. Zuleta Puceiro - D. Vítolo - G. Álvarez – P. Yannibelli - T. González Vera - Levato, F.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

19.- TRI-UBA El Ayudante de Segunda ad-honorem, abog. Agustín A. Cárdenes, solicita licencia
10165/14 desde el 1° de marzo de 2014 al 1° de marzo de 2016.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Investigación y Posgrado, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja conceder licencia al Ayudante de Segunda ad-honorem, abog. Agustín A. Cárdenes, desde el 1° de marzo de 2014 al 1° de marzo de 2016

Sala de la Comisión, 20 de marzo de 2014

Fdo: E. Zuleta Puceiro - D. Vítolo - G. Álvarez – P. Yannibelli - T. González Vera - Levato, F.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

20.- TRI-UBA El Departamento de Posgrado eleva la solicitud de prórroga de los abogados Sonia
17524/14 María Perciavalle y Sergio Gustavo. Capdevila para la presentación de la tesis en la
Maestría en Teoría y Práctica de la Elaboración de Normas Jurídicas.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Investigación y Posgrado, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja conceder prórroga para la presentación de su tesis en la maestría en Teoría y Práctica de la Elaboración de Normas Jurídicas, a

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 3

Martes 25 de marzo de 2014

los abogados Sonia María Perciavalle y Sergio Gustavo. Capdevila.

Sala de la Comisión, 20 de marzo de 2014

Fdo: E. Zuleta Puceiro - D. Vítolo - G. Álvarez – P. Yannibelli - T. González Vera - Levato, F.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

21.- EXP-UBA
8296,9811,
10166/14

Carrera Docente eleva renovación de cargos de Ayudante de Segunda.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Investigación y Posgrado, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja renovar las designaciones por el término de 1 año en el cargo de Ayudantes de Segunda a: Federico D. Orlando (DNI. 30.978.713), Federico M. Apostolidis (DNI. 32.784.202), Adriana Tartara (DNI. 27.789.222), Gustavo A. Vivo (DNI. 16.246.840), Nancy Améndola (DNI. 32.272.584), María A. Rodríguez Pacilly (DNI. 30.744.238), Mariana Calaon (DNI.30.136.040), Andrea M. Tello (DNI. 21.729.761), Roberto O. Copertari (DNI. 17.728.2321), Santiago Eyheradibe (DNI.27.421.155), Fernanda E. Mendaña (DNI.32.234.512), Mariano G. Juárez (DNI.28.694.861), Emiliano Litardo (DNI.28.092.824), Carlos M. Damel (DNI.14.937.940).

Sala de la Comisión, 20 de marzo de 2014

Fdo: E. Zuleta Puceiro - D. Vítolo - G. Álvarez – P. Yannibelli - T. González Vera - Levato, F.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

22.- TRI-UBA
17524/14

El Departamento de Posgrado eleva el acta n° 3 de la Maestría en Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Investigación y Posgrado, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar el acta N° 3 de fecha 10 de febrero de 2014 de la Maestría en Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

Sala de la Comisión, 20 de marzo de 2014

Fdo: E. Zuleta Puceiro - D. Vítolo - G. Álvarez – P. Yannibelli - T. González Vera - Levato, F.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

23.- TRI-UBA
19657/14

El Departamento de Posgrado eleva la solicitud de prórroga para la presentación de las Tesis en la Maestría y Carrera de Especialización en Derecho Administrativo y Administración Pública, de alumnos varios.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Investigación y Posgrado, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar el pedido de prórroga por el término de dos años para la presentación de Tesis de la Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública, y Tesinas de la Carrera de Administrativo y Administración Pública, según corresponda, de los alumnos:

- Rosaura Cerdias
- Juan Martín Vocos Conesa
- Leonardo Toia
- Francisco José Vique
- Sandra Marcela Iouse
- Mariana Larrañaga
- Agustín López Cópola
- Ernesto Javier Geijo
- Cynthia V. Álvarez Tagliabue
- Nancy R. Carone
- Sergio Salvador Firone
- Guido Julián Dubinski
- Ana María Albina Bassi

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 3

Martes 25 de marzo de 2014

- Emiliano Della Croce
- Romina Laura Papel
- Erica E. Gorbak
- Valeria Esther Zayat
- Leandro Martín García

Sala de la Comisión, 20 de marzo de 2014

Fdo: E. Zuleta Puceiro - D. Vítolo - G. Álvarez – P. Yannibelli - T. González Vera - Levato, F.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

24.- TRI-UBA
20885/14

El Departamento de Posgrado eleva la solicitud de equivalencias de la alumna Florencia Tome Fuentes, en la Carrera de Especialización en Derecho de Familia

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Investigación y Posgrado, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja otorgar las equivalencias solicitadas por la alumna Florencia Tome Fuentes (DNI. 28.705.638), en la Carrera de Especialización en Derecho de Familia

Sala de la Comisión, 20 de marzo de 2014

Fdo: E. Zuleta Puceiro - D. Vítolo - G. Álvarez – P. Yannibelli - T. González Vera - Levato, F.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

25.- TRI-UBA
19656/14

El Departamento de Posgrado eleva la solicitud de cambio de plan de estudios y de equivalencias para la Carrera de Especialización en Derecho Penal del alumno Sergio Ruiz.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Investigación y Posgrado, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar el cambio de Plan de Estudios en la Carrera de Especialización en Derecho Penal y las materias a reconocer, del alumno Sergio Ruiz (DNI. 28.323.421)

Sala de la Comisión, 20 de marzo de 2014

Fdo: E. Zuleta Puceiro - D. Vítolo - G. Álvarez – P. Yannibelli - T. González Vera - Levato, F.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

26.- TRI-UBA
20887/14

El Departamento de Posgrado eleva el pedido de designación como jurados de los Dres. Juan J. Bentolila, Martín D. Farrell y Diego Rivas Palá para la defensa de tesis del abogado Eduardo Esteban Magoja, en la Maestría en Filosofía del Derecho

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Investigación y Posgrado, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar la designación como jurados de los Dres. Juan J. Bentolila, Martín D. Farrell y Diego Rivas Palá para la defensa de tesis del abogado Eduardo Esteban Magoja, en la Maestría en Filosofía del Derecho.

Sala de la Comisión, 20 de marzo de 2014

Fdo: E. Zuleta Puceiro - D. Vítolo - G. Álvarez – P. Yannibelli - T. González Vera - Levato, F.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

27.- TRI-UBA
20886/14

El Departamento de Posgrado eleva la solicitud de rectificación de la Resolución (CD) N° 2481/13, respecto del art. 1° (rectificación de apellido)

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Investigación y Posgrado, analizadas las

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 3

Martes 25 de marzo de 2014

actuaciones de referencia, aconseja rectificar la Resol. (CD) N° 2481/13, respecto del art. 1º, donde dice: Jorge Assaneo (DNI. 16.974.249), debe decir: "Jorge Omar Gasaneo (DNI. 16.974.249).-

Sala de la Comisión, 20 de marzo de 2014

Fdo: E. Zuleta Puceiro - D. Vítolo - G. Álvarez – P. Yannibelli - T. González Vera - Levato, F.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

III

FIN DE LA SESION

Sra. Decana.- No habiendo más asuntos que tratar, a las 20 y 12 doy por finalizada la sesión y les agradezco mucho haber hecho que ella fuera posible; gracias.

- Son las 20 y 12.